

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial:	CORNALINA
Design code:	CIE3002A
Número de registro fitosanitario del producto:	ES-00657

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:	Insecticida para uso profesional en agricultura.
Restricciones recomendadas del uso:	Uso profesional. No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:	PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U.
Dirección:	C/ Valle del Roncal, 12 28232 – Las Rozas. Madrid (Spain)
Teléfono:	+34 916 266 097
Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	info@proplanppc.es

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Toxicidad aguda Oral, categoría 4	H302: Nocivo en caso de ingestión
Irritante cutáneo, categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea
Irritante ocular, categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
Toxicidad acuática crónica, categoría 3	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P201 + P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes y prendas de protección.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con agua y jabón abundantes.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS

OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Elimínese el contenido y /o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Declaración suplementaria de Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3 Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

SPe8 Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malashierbas estén en floración.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
 Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.
 El envase no puede ser reutilizado
 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: No Aplicable.

3.2 Mezclas:

Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Concentración (% w/w)
Acetamiprid (ISO)	135410-20-7 603-921-1 Exento (sustancia activa para uso fitosanitario Art. 15.1 Reach)	Tox. Aguda 4 H302 Tox. crónica acuática 3 H412	20,0 %
Diisopropilnaftalensulfonato	1322-93-6 939-368-0 01-2119969954-16-0000	Tox. Aguda 4 H302, H332 Eye Dam. 1 H318 STOT SE 3 H335	10,0 %
Dodecil sulfato sódico	151-21-3 205-788-1 01-2119489461-32-xxxx	Flam. Sol. 2 H228 Acute Tox. 4 H332, H302 Skin Irrit. 2 H315 Eye Dam. 1 H318 STOT SE 3 H335 Aquatic Chronic 3 H412	3,0 %

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	<p>Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número del INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Teléfono (91) 562 04 20. Muestre la etiqueta o el envase o esta ficha de datos de seguridad al personal que le atienda. emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.</p>
Si es inhalado	<p>Sacar la víctima al aire libre. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.</p>
En caso de contacto con la piel	<p>Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.</p>
En caso de contacto con los ojos	<p>Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Retirar las lentillas. Requiere atención médica inmediata</p>
Por ingestión	<p>En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito.</p>

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto respiratorio.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay antídoto específico disponible. Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	<p>Medios de extinción - incendios pequeños Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes Espuma resistente al alcohol o Spray de agua.</p>
Medios de extinción no apropiados	<p>No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.</p>

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud. Los productos de combustión pueden incluir y no están limitados óxidos de carbono y óxidos de fósforo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilice ropa protectora contra incendios, protección para los ojos y la cara, y aparato de respiración autónomo. Evite el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendios.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Siga los procedimientos de emergencia establecidos en el lugar (fábrica, almacén, etc.) tales como la necesidad de evacuar la zona de peligro o consulte a un experto.

6.1.2 Para el personal de emergencia

No hay limitación de materiales respecto a las prendas de protección personal. Lleve gafas de seguridad con protectores laterales o gafas para protección de productos químicos, guantes de nitrilo, botas de goma, camisa de manga larga, pantalones largos, cubierta para la cabeza, y un respirador aprobado de polvo o pesticida con pre-filtro de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.

- a) Técnicas de neutralización: no aplicable.
- b) Técnicas de descontaminación: no aplicable
- c) Materiales adsorbentes: no aplicable
- d) Técnicas de limpieza: Recoja el material derramado por barrido o aspiración y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo la normativa local/nacional (véase la sección 13).
- e) Técnicas de aspiración: Utilice aspiradores industriales homologados.
- f) Equipo necesario para la contención/limpieza: escobas, palas y contenedores homologados para residuos peligrosos.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego. Deben cumplirse las precauciones habituales para la manipulación de químicos. Evitar manipular materiales incompatibles, como ácidos, alcalinos y agentes oxidantes potentes.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Producto fitosanitario para uso insecticida. Uso profesional. Usar en los cultivos y a las dosis según se indica en la etiqueta. Todas las mezclas de protección de cultivos del Mercado de la Unión Europea deben ser aprobadas por las autoridades competentes y se establecen etiquetas detalladas para cada caso, incluyendo el uso y las indicaciones de seguridad. Antes de utilizar, los usuarios finales (agricultores/aplicadores de productos fitosanitarios) deben leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se ha establecido un límite de exposición ocupacional (OEL) en España para este producto. No se ha establecido un valor de límite biológico en España para este producto.

El **valor genérico establecido para partículas** (insolubles o poco solubles) no especificadas:

Fracción inhalable VLA-ED (TLV-TWA): 10 mg/m³
Fracción respirable VLA-ED (TLV-TWA): 3 mg/m³

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Técnicas de control apropiadas

El plan de seguimiento debe ser establecido por un experto en peligros ocupacionales según la frecuencia, tiempo de exposición y medidas de prevención (ventilación, equipo de protección personal, valores obtenidos en controles previos, etc.).

8.2.2. Equipo de protección personal

Los equipos de protección personal EPI's deben estar homologados según los estándares aprobados por las autoridades. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse según la concentración y cantidad de sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente. El equipo debe cumplir con la EN 166.
Protección cutánea	- Protección de las manos: Manipular con guantes para productos químicos, que deben ser revisados antes de su utilización. <i>Observación:</i> (La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. - Protección de la piel y del cuerpo: Ropa de trabajo. Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Llevar cuando sea apropiado: Indumentaria impermeable
Protección respiratoria	Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas
Medidas de higiene	Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y el resto de las partes del cuerpo expuestas antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral. El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de

protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Las dependencias donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas (ventilación natural o forzada). Evitar la formación de polvo y/o aerosoles.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Forma	: Sólido (polvo fino)
Color	: RAL 5024 (azul pastel)
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: sin datos disponibles
pH	: 6,8 a 24°C (1% en agua)
Tasa de evaporación	: No aplicable
Punto de fusión	: No aplicable (mezcla)
Punto de ebullición	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable (sólido)
Inflamabilidad (sólido)	: no inflamable
Límites de explosividad	: no explosivo
Presión de vapor	: sin datos disponibles
Densidad de vapor	: sin datos disponibles
Densidad relativa	: 0,547 g/ml (densidad de granel) 0,637g/ml (densidad compactada)
Solubilidad(es)	: Forma soluciones estables en agua al 1,2% p/v.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable (mezcla)
Temperatura auto-inflamación	: Temperatura relativa de auto ignición 384°C.
Temperatura de descomposición	: No aplicable (a.i. 277°C)
Viscosidad	: No aplicable.
Propiedades explosivas	: Sin propiedades explosivas.
Propiedades oxidantes	: No presenta propiedades oxidantes. Ninguno de sus componentes tiene propiedades oxidantes.
Características de las partículas	: D (v, 0.1) = 7.89 µm D (v, 0.5) = 30.92 µm D (v, 0.9) = 95.90 µm % volumen por debajo 50 µm: 71.05 % volumen por debajo 75 µm: 15.42 (CIPAC MT 187 & OECD 110)

9.2 Otros datos

No se conocen otras propiedades que influyan en la seguridad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Mezcla estable, no se observan propiedades peligrosas derivadas de su reactividad de acuerdo con su estructura molecular de sus ingredientes.

10.2 Estabilidad química

Mezcla estable en condiciones normales. Física y químicamente estable al menos durante 2 años conservado en su envase comercial cerrado y a temperatura ambiente (15-30 °C).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si el producto se usa siguiendo sus instrucciones. Temperaturas altas y humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos y bases fuertes pueden descomponer la sustancia activa dando otras sustancias tóxicas; agentes oxidantes fuertes pueden reaccionar con las sustancias orgánicas liberando calor excesivo y otras sustancias tóxicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No genera productos de descomposición en condiciones normales de uso o almacenamiento. Pueden producirse productos peligrosos de combustión tras un incendio como gases y vapores tóxicos (óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno y derivados clorados).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Producto:

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata): > 300 y < 2.000 mg/kg bw Nocivo en caso de ingestión; Categoría 4, H302: nocivo en caso de ingestión.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata): > 3,98 mg/L aire. Tiempo de exposición: 4 h Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación. No reúne los criterios de clasificación.
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea. No reúne los criterios de clasificación.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : Clasificado como irritante para la piel, categoría 2, H315: Provoca irritación cutánea

Lesiones o irritación ocular graves : Clasificado como irritante ocular, categoría 2, H319: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado como sensibilizante para la piel.

Genotoxicidad	: Sin potenciales efectos genotóxicos.
Mutagenicidad en células germinales	: Sin potenciales efectos mutagénicos.
Carcinogenicidad	: Sin potenciales efectos carcinogénicos.
Toxicidad para la reproducción	(Estudio multigeneracional en rata)
Reproducción/Efectos críticos	: Sin efectos en la reproducción.
Efectos teratogénicos	: Sin efectos teratogénicos.
Efectos críticos en los órganos de desarrollo:	: Sin efectos de desarrollo en conejos.
STOT – exposición única	: sin clasificar.
STOT – exposición repetida	: sin clasificar.
Peligro de aspiración	: Basado en las propiedades físicas no presenta peligro por aspiración.

Información sobre posibles vías de exposición:	Por vía oral, la mezcla puede ser nociva por ingestión. En contacto con la piel y ojos, provoca irritación cutánea y ocular.
------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Ver sección 4.2
----------------------------------------------------------------------------------	-----------------

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:
 Efectos interactivos:
 Ausencia de datos específicos:
 Mezclas:
 Información sobre la mezcla en relación con la sustancia:

Ver sección 4.2
 no hay datos disponibles
 no hay datos disponibles
 no hay datos disponibles
 no hay datos disponibles

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces

Peces - LC50 Agudo - 96 h : >100 mg/L *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arco iris) (Acetamiprid i.a.)
 Peces- NOEC crónico -28 días : 19,2 mg/L *Pimephales promelas* (Carpita cabezona) (Acetamiprid i.a.)

Toxicidad en *daphnia* y otros invertebrados acuáticos

Aguda EC50 agudo (48 h) : 80,1 mg/L, *Daphnia magna* (pulga de agua)
 Aguda NOEC (48 h) : 20,7 mg/L *Daphnia magna* (pulga de agua)
 Crónico -21 días NOEC : 5 mg/L, *Daphnia magna* (reproducción) (Acetamiprid i.a.)

Toxicidad para organismos bentónicos

Aguda EC50- 48 h : 0.078 mg/L larva de *Chironomus riparius*
 Aguda NOEC (48 h) : 0.052 mg/L larva de *Chironomus riparius*

Toxicidad en algas

EC50 (72-horas) > 98,3 mg/L, *Scenedesmus subspicatus* (Acetamiprid i.a.)

Toxicidad en plantas superiores

EC50 (7 días) biomasa : 1 mg/L, *Lemna gibba* (Acetamiprid i.a.)

Organismos terrestres

Aguda – EC50 28 días : 8,59 mg/kg suelo seco Lombriz (*Eisenia foetida*) – Alta.
 Crónica – NOEC 28 días. : 1,84 mg/kg suelo seco (mg/ha) Lombriz (*Eisenia foetida*) - Moderada.

Efectos en las abejas

Toxicidad aguda oral LD50 (48 h) : 14,5 µg/abeja (Acetamiprid i.a.)
 Toxicidad aguda contacto LD50 (48 h) : 8,09 µg/abeja (Acetamiprid i.a.)
 Toxicidad crónica oral LDD50 (10 días) : 90,15 mg/abeja, equivalente a 18,31 mg/abeja (Acetamiprid i.a.).

Efectos en otras especies artrópodos

Aphidius rhopalosiphi : 100% Mortality at dose of 0.2-0.4 kg/ha (Acetamiprid i.a.)
Typhlodromus pyri : 100% Mortality at dose of 0.09-0,18 kg/ha (Acetamiprid i.a.)

Efectos en las aves

Toxicidad aguda oral LD50 : 98 mg/kg bw/día *Anas platyrhynchos* (Pato de Mallard)

LD50 a corto plazo	(Acetamiprid i.a.) : >741 mg/kg bw/día <i>Colinus virginianus</i> (Codorniz de Virginia)(Acetamiprid i.a.)
Toxicidad reproducción NOAEL/NOEC	: 25,1 mg/kg bw/día (250 ppm) <i>Anas platyrhynchos</i> (Pato de Mallard) (Acetamiprid i.a.)
Efectos en mamíferos	
LD50 Oral aguda	: >300 y < 2.000 mg/kg bw (ratas)
NOAEL/NOEC a largo plazo	: 7 mg/kg bw/día (160 ppm) (2 años en ratas)
Efectos sobre otros organismos y plantas de tratamiento de aguas	
	: Sin datos disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Degradación suelo (aeróbico) DT50 (típico)	: 3 días (Acetamiprid i.a.) - No persistente
Fotólisis acuosa (20°C) pH 7- DT50	: 34 días (Acetamiprid i.a.) - Estable
Hidrólisis acuosa	: Acetamiprid i.a. Estable Muy persistente Estable (pH 4 – 7, 30 días a 22- 45°C) : Degradación a pH alto y temperaturas elevadas.

12.3 Potencial de bioacumulación Low

Coeficiente partición octanol/agua (K_{ow})	bioacumulativo potencial calculado (Acetamiprid i.a.) : 0,8 (20°C, pH 7) (calculado)
Factor de bio-concentración (BCF)	: NDD (no se requiere al ser $\log Pow < 3$)

12.4 Movilidad en el suelo

	(Acetamiprid i.a.)
Koc – Constante de sorción de carbón	: 200 ml/g Moderadamente móvil.
	: pH no sensible
Lixiviación en suelos	: NDD Coeficiente de Absorción $K_f = 1,58$: Afinidad $K_{foc} = 107$ Moderadamente móvil

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No requerida (según datos disponibles de BCF y K_{ow})

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados	:	Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.
Número de identificación de residuo	:	embalajes vacíos 15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN	:	UN 3077
ADR	:	UN 3077
RID	:	UN 3077
IMDG	:	UN 3077
IATA	:	UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Acetamiprid)
ADR	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Acetamiprid)
RID	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Acetamiprid)
IMDG	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Acetamiprid)
IATA	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Acetamiprid)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	:	9
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

14.4 Grupo de embalaje

ADN	:	
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
ADR	:	
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90

Etiquetas : 9
Código de restricciones en túneles : (- E)

RID

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M7
Número de identificación de peligro : 90

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 956

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 956

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente**ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado. No se transporta a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100 t	200 t

Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:

Revisión General. Revisión general para adaptarla al Reglamento (UE) 2020/878. Las secciones modificadas figuran señaladas con una línea vertical en el margen izquierdo.

Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3:

H228	Sólido inflamable
H332	Nocivo por inhalación
H302	Nocivo por ingestión.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Skin Irrit.	: Irritación cutáneas
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea
STOT SE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas
Flam. Sol	: Sólido inflamable

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la

Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

Referencias de literatura clave y fuentes de datos:

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/quest/information-on-chemicals/cl-inventory-database> INSHT: Límites de exposición para agentes químicos en España (Ed. 2018)

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES